



GEX: 5942/2025

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

DIA: 22 DE OCTUBRE DE 2025

COMPOSICION DEL ORGANO: CUATRO

Nº DE ASISTENTES: TRES

Lugar de celebración: ALCALDIA

PRESIDE: DÑA. CARMEN LARA ESTEPA.

SECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA. MARIA ISABEL ALTAMIRANO MARTIN.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2025.
Por unanimidad fueron aprobados los siguientes puntos:
 - Se concede licencia de parcelación (división horizontal) a S.E.P. de la edificación sita en calle Salvador Artacho 16.
 - Se conceden las siguientes licencias para la entrada y salida de vehículos a través de la acera (vado) a las siguientes personas:
 - A.G.G. en calle Francisco Goya 9
 - A.R.R. en calle Carrera 166
 - ESTEPA VELASCO CB en calle Gracia 70.
 - J.L.C. en calle Pablo Picasso 22.
 - A.P.C. en calle Carrera 160.
 - Se aprueba la baja de la licencia para la entrada y salida de vehículos a través de la acera (vado) núm. 237 a nombre de A.R.A.
 - Se conceden derechos funerarios en el Cementerio Cristo de la Buena Muerte a favor de G.R.E. y hnos.

Benamejí a fecha y firma electrónica.
LA SECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo. Dña. María Isabel Altamirano Martín.

Código seguro de verificación (CSV):

0BE7 999F C31E 2B01 E9C5



0BE7999FC31E2B01E9C5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria - Interventora ALTAMIRANO MARTIN MARIA ISABEL el 23-10-2025